

ANUNCIOS PARTICULARES

Comunidad de Regantes San José-Barranco del Agua

2024/04691 *Anuncio de la Comunidad de Regantes San José-Barranco del Agua sobre la convocatoria a la junta general ordinaria y extraordinaria.*

ANUNCIO

Vicente Monzó Lorente, Presidente de la Comunidad San José Barranco del Agua convoca a todos los comuneros a Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día 7 de mayo a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Cooperativa Agrícola San Bernat de Carlet sita en la Plaza del Convent i la Vila.

- 1.- Informe del Presidente.
- 2.- Dación de cuentas del Ejercicio 2023. Aprobación si procede.
- 3- Exposición y aprobación si procede del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2024.
- 4.- Renovación parcial de la Junta de Gobierno: vocales impares n.º 1,3,5 y Tesorero. Presentación candidatura en horario oficina hasta las 20:00 horas del día 26 de abril.
- 5.- Aprobación póliza con la sección de crédito de la Cooperativa Agrícola San Bernat, en las condiciones habituales.
- 6.- Adhesión al Convenio de colaboración Proyecto Piloto Hortigo 2 "Huerta Valenciana", suscrito entre la Comunidad General de Usuarios Canal Júcar-Turia y Global Omnium, en relación con la huella y eficiencia hídrica y créditos de carbono asociados.
- 7.- Aprobar, si procede, la solicitud a la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica o a cualquier otra administración estatal, autonómica o europea, de las ayudas o subvenciones que se convoquen, dirigidas a entidades de riego, en el marco de la racionalización de agua para riego, PERTE, Plan de Desarrollo Rural y/o cualquier otra dirigida a la modernización de regadíos. Facultar, en su caso, al Presidente y a la Junta de Gobierno para la presentación de la solicitud y realización de cuantos trámites sean necesarios para la presentación y tramitación de las ayudas y/o subvenciones.
- 8.- Ruegos y preguntas.



A continuación, se celebrará Junta General Extraordinaria con un único punto del orden del día:

Único. Modificación parcial de las Ordenanzas: art. 59 (adecuación a la nueva redacción del art. 218 del Reglamento Dominio Público Hidráulico).

Lectura y aprobación de las actas.

Carlet, a 4 de abril de 2024. —Presidente, Vicente Monzó Lorente.

